

[Inicio](#) > Printer-friendly PDF > Explicamos las pautas sobre el uso de la imagen de menores en las Redes Sociales

Explicamos las pautas sobre el uso de la imagen de menores en las Redes Sociales

Explicamos las pautas sobre el uso de la imagen de menores en las Redes Sociales

Miércoles, 13 Noviembre, 2013

La consulta es referente a la divulgación en la red social Facebook de un video con imágenes de abusos a un menor.

Debido a los escasos datos que nos facilitaba sobre el contenido del video en cuestión, y ante la posibilidad de que pudiera tratarse de hechos encuadrables en algún ilícito delictivo, informamos a interesado de las unidades policiales especializadas en la tramitación de tales denuncias cometidas a través de las nuevas tecnologías de comunicación e información.

Así el Cuerpo Nacional de Policía tiene habilitada la siguiente página web

<http://www.policia.es/colabora.php> mediante la que nos ponemos en contacto con Unidades especializadas del Cuerpo Nacional de Policía para comunicar hechos o situaciones que pudieran dar inicio a investigaciones sobre hechos presuntamente delictivos; o bien simplemente se puede consultar cualquier tema relativo a la seguridad y protección de menores en redes sociales a las aludidas unidades especializadas.

Tanto la posible denuncia como consulta será tratada con garantías de confidencialidad por el Cuerpo Nacional de Policía.

Dentro del organigrama de la Guardia Civil se encuadra El Grupo de Delitos Telemáticos, el cual fue creado para investigar, dentro de la Unidad Central Operativa de la Guardia Civil, todos aquellos delitos que se cometen a través de Internet. Se puede obtener información al respecto en la página web:

https://www.gdt.guardiacivil.es/webgdt/home_alerta.p

Por otro lado, también informamos de las actuaciones que viene desarrollando la ONG Protégeles. Dicha ONG aglutina para España las líneas de ayuda del Centro de Seguridad en Internet para menores, dependiente de la Comisión Europea.

Se puede obtener información sobre Protégeles en la siguiente página web:

<http://www.protegeles.com/index.as>

Número de Consulta:

13/6937

